

Toluca de Lerdo, México, 13 de julio de 2017.

**Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en la Sala de Comisiones del Consejo General.**

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Bienvenidas, bienvenidos.

En términos de lo dispuesto, por el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, damos inicio a esta Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.

Por favor, Secretaria Técnica, tenga bien pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración sobre la existencia de quórum legal.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto Presidenta, haré el pase de lista de las consejeras y el consejero integrantes de esta comisión.

Consejera electoral y presidenta de la comisión, maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Consejero electoral e integrante de la comisión, doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)

Consejera electoral e integrante de la comisión, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Ahora procedo a tomar lista de asistencia de las representaciones de los partidos políticos:

Del Partido Revolucionario Institucional, Eloísa García Domínguez. (Presente)

También del Partido Revolucionario Institucional, Giovanni Palma Erazo. (Presente)

Del Partido del Trabajo, Emmanuel Cruz Romero. (Presente)

Del Partido Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Así como Javier Víctor López Celis. (Presente)

Del Partido MORENA, Jovani Daniel Martínez Solano. (Presente)

Del Partido Virtud Ciudadana, Daniela Michelle Moreno Alanís. (Presente)

Del Partido de la Revolución Democrática, María Guadalupe López Valdés.  
(Presente)

Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica. (Presente)

Señora Presidenta, le informo a usted que están presentes las consejeras y el consejero con derecho a voz y voto, las representaciones de los partidos políticos enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal.

Asimismo, señora Presidenta, le informo que se encuentran acompañándonos en esta sesión, la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social. (Presente)

También se encuentra acompañándonos el doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral. (Presente)

Le informo señora Presidenta, que en estos momentos se incorpora del Partido Nueva Alianza, Maythé Martín del Campo Valverde. (Presente)

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias.

En virtud de existir quórum para sesionar, siendo las 10 horas con 14 minutos del día jueves 13 de julio, damos por iniciados los trabajos de la presente sesión ordinaria.

Secretaría Técnica, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día del cual me permito dar cuenta.

- 1.- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sexta sesión ordinaria, celebrada el 27 de junio de 2017.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la quinta sesión extraordinaria celebrada el 27 de junio de 2017.
- 5.- Informe de la Secretaría Técnica.
- 6.- Presentación de la octava Carrera Deportiva por la Democracia.
- 7.- Presentación final de la Convocatoria del Tercer Concurso de Debate IEEM 2017.
- 8.- Propuesta de calendario de colaboraciones para el mes de agosto de 2017 en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.
- 9.- Asuntos generales.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias Secretaria Técnica.

Integrantes de esta comisión, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer algún comentario?

Bien, de no ser así, le solicito Secretaria Técnica, consulte a las representaciones de los partidos políticos, si contamos con su consenso y en relación al consejero y las consejeras, si se cuenta con la aprobación del orden del día, por favor.



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Me permito preguntar a las representaciones de los partidos políticos, si contamos con su consenso para la aprobación del orden del día que se presenta a ustedes.

Se tiene el consenso, muchas gracias.

Solicito a las consejeras y al consejero, si están por aprobar el orden del día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo levantado la mano.

Aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes, señora Presidenta.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias.

Con fundamento en el Artículo 1.23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el orden del día, pido a la Secretaria Técnica, pregunte a las y los integrantes de esta comisión, si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de la misma.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Se solicita a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados.

Muchas gracias, tenemos el consenso.

Se solicita respetuosamente a las consejeras y al consejero, manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN  
DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** El siguiente punto es el número tres, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sexta sesión ordinaria, celebrada el 27 de junio de 2017.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** En relación al acta de la sexta sesión ordinaria, del día 27 de junio del año 2017.

¿Hay algún comentario u observación?

Bien, toda vez que no hay comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica, proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente, previo a ello, dé cuenta de la integración de la mesa.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Informo señora Presidenta, que se integra a los trabajos de esta comisión, del Partido Acción Nacional, César Antonio Rodríguez García.

Me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos, que manifiesten su consenso respecto del acta de la sexta sesión ordinaria del 27 de junio de 2017, que en su oportunidad fue entregada para su conocimiento.

Existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos, gracias.

Por lo cual, solicito a las consejeras y al consejero electoral, integrantes de esta comisión, manifiesten su aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria del 27 de junio de 2017, levantando la mano.

Gracias.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias, por favor Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Corresponde al punto número cuatro, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la quinta sesión extraordinaria celebrada el 27 de junio de 2017.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Bien, en relación al acta que ha hecho referencia la Secretaria Técnica.

¿Hay algún comentario?

Toda vez que no hay comentarios, le solicito dé continuidad Secretaria Técnica, si es tan amable.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del acta de la quinta sesión extraordinaria del 27 de junio de 2017, que en su oportunidad fue entregada para su conocimiento.

Existe el consenso de las representaciones.

Gracias.

Solicito a las consejeras y al consejero electoral, integrantes de esta comisión, manifiesten su aprobación del acta de la quinta sesión extraordinaria del 27 de junio de 2017, levantando la mano.

Gracias.

Ha sido aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias Secretaria Técnica.

Por favor, si es tan amable, dé cuenta de la integración de la mesa.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Se integra a los trabajos de esta comisión, del Partido Movimiento Ciudadano, Chaix Ortega Cid.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Buenos días, bienvenida.



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

Secretaria Técnica, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Corresponde al punto número cinco, informe de la Secretaría Técnica.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Para el desahogo de este punto, le solicito maestra Liliانا Martínez, haga uso de la voz.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** El informe de la Secretaría Técnica fue circulado con antelación, por lo cual les preguntaría si hay algún comentario al respecto u observación sobre el mismo.

Señora Presidenta, no se registran intervenciones.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Bien.

Sí, tiene el uso de la voz la representante del PRI, en relación al informe de la Secretaría Técnica.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ:** No es observación, simplemente es nuevamente hacer petición, como vemos, bueno estamos casi acabando el proceso electoral, entonces, pues, es obvio de eso, se van a retomar nuevamente las actividades de los cursos y conferencias ¿no?

Lo que queremos únicamente es que nos hagan de conocimiento anticipadamente como lo habíamos manifestado anteriormente, una relación de todos los eventos que vaya a haber, para nosotros poder asistir a los mismos y hacer invitación de los mismos.

Es únicamente, es la petición que tenemos.

Porque bueno, aquí me llamó la atención, en uno de los del Centro de Formación y Documentación que reportan en una tabla del curso virtual en materia electoral y segundo semestre, es una participación de tres personas.

¿Por qué fue ese motivo?, ¿por qué son tres personas?, ¿Ese era el cupo que había? o ¿por qué no hubo una difusión para que este se hiciera?, bueno, que tomaran este, virtualmente este curso.

Es una duda que tengo.

Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias, señora representante.

Bien, para dar contestación al cuestionamiento vertido, le solicito haga del haga uso de la voz el doctor Igor Vivero.

**JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. IGOR VIVERO ÁVILA:** Gracias. Respecto a este punto que menciona la representante, son de los cursos que se enviaron, respecto que está ofertando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En este caso, sólo hubo tres inscritos, es decir, se hizo una oferta hace unos meses y ya cada representación o cada área se fue inscribiendo en esta parte, nosotros no hacemos la inscripción, nada más damos la información y después cada quien, cada persona que esté interesada tiene que hacer el trámite, en este caso nada más fueron tres personas, pero con gusto también aprovechando, difundiremos la información de las siguientes actividades.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias doctor Igor Vivero.

Y bueno, tomamos nota de los aportes que ha efectuado la representación del PRI.

Tiene el uso de la voz, el consejero electoral Gabriel Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA:** Gracias, buenos días.



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN  
DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

Bueno, muy rápido.

Sí, el número de eventos hechos por la Dirección de Participación Ciudadana, además de lo que ya se refirió en el caso del Centro de Formación y Documentación Electoral, obviamente, digo, se entiende pues que estábamos en el proceso electoral y todavía estamos, pero digamos con más tiempo como para relanzar alguna de las actividades; se entiende también que los ciclos escolares estaban por concluir, pero yo invitaría aquí que se hiciera un esfuerzo para ampliar el número de eventos que sólo tuvo entre capacitación para Jornada Cívica Escolar, Jornada Cívica Escolar y visita guiada a 95 asistentes.

Digo, si pensamos en los números de otros momentos, pues sí se ha reducido de manera significativa, entiendo que entre el voto en el extranjero y el proceso electoral en su conjunto, pues ha habido muchas actividades, pero creo que podría aprovecharse este momento, que no es precisamente de proceso interelectoral, pero donde sí, la carga de trabajo ha disminuido de manera significativa, están por reiniciar actividades por ejemplo UAEM, bueno están a punto de salir y regresar a principios de agosto y creo que sería un buen momento para programar una serie de actividades que incluso, varios de las consejeras y consejeros participamos en ellas y que podríamos relanzar o reimpulsar de una manera significativa en términos numéricos.

Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias a usted, señor consejero.

Le solicito a la Secretaria Técnica que tome nota de la propuesta que ha formulado el doctor Gabriel Corona y en la próxima sesión de esta comisión, nos haga la propuesta correspondiente.

¿Alguien más, en relación del informe, desea hacer algún comentario?

Bien, de no ser así, lo tenemos por rendido y le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, señora Presidenta.



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN  
DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

Corresponde al punto número seis, presentación de la octava Carrera Deportiva por la Democracia.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Tiene el uso de la voz, la maestra Liliana Martínez Garnica, Secretaria Técnica de la Comisión, a fin de que realice la presentación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Muchas gracias, Presidenta.

Como saben ustedes, en el Programa Anual de Actividades 2017 se contempló la realización de dos carreras deportivas por la democracia, en este sentido, tenemos que estaríamos realizando esta segunda carrera, de acuerdo al programa anual de actividades en el mes de septiembre y previo a esto, pues evidentemente hay que hacer los trabajos de preparación.

Adelante por favor.

Por lo cual, les voy a presentar los datos de la propuesta de convocatoria; en este caso, la fecha de realización sería el 24 de septiembre de 2017 en el municipio de Coacalco, la salida y meta serían en el Parque Estatal Sierra de

Guadalupe, paraje Xolo, con un cupo para mil participantes, la distancia y hora e inicio de las carreras, serían la de 5 kilómetros a las 8 horas, la de 10 kilómetros a las 8:10 horas y hago una aclaración en este punto, me parece que les enviamos en la convocatoria por alguna situación se comió el cuadrado de 10 kilómetros, pero sería igual que la que se realiza aquí de 5 y 10 kilómetros.

La de 5 kilómetros es recreativa, con ramas femenil y varonil, en categoría única, con edades de 15 años en adelante, en el caso de los 10 kilómetros, las ramas también femenil y varonil con categorías juvenil de 15 a 19 años, libre de 20 a 39 años, master de 40, 49 años y veteranos de 50 años y más.

La descripción de la ruta, el recorrido iniciará sobre el circuito vial del Parque Estatal Sierra de Guadalupe en el paraje Xolo, municipio de Coacalco, dando la vuelta al cerro conocido como "María Auxiliadora".



## COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

El recorrido se distribuye de la siguiente manera: 30 por ciento es en paraje plano, digamos en concreto, el 40 por ciento son subidas pasando por bosques de eucaliptos y 30 por ciento también son bajadas; el recorrido concluye en el sitio de inicio en el mismo paraje.

En esta siguiente lámina podemos ver una vista aérea de lo que es el inicio del paraje, ese sería el paraje Xolo y si se dan cuenta, también cuenta con espacio suficiente para hacer los ejercicios de calentamiento que acostumbramos, previos al inicio de la carrera, para realizar el evento de las rifas, posterior a la carrera y para poner el templete en donde se escuche también el himno nacional y toda la ceremonia de inicio de la carrera.

Ahí podemos ver cuál sería el recorrido; me gustaría señalar que se contemplaron o se visitaron otros espacios también en el Estado de México que realmente no tenían las condiciones como para realizar una carrera, por ejemplo, en el municipio de Ecatepec, los espacios que estábamos considerando, hay un parque también, el Parque Ehécatl que, sin embargo, no tiene el kilometraje, digamos, que requerimos de 5 y 10 kilómetros.

También cabe señalar que en este espacio se hacen justas deportivas de este tipo, es decir, ya se tiene el antecedente de que se realizan carreras en este espacio, también tenemos que por ejemplo, habíamos visitado las pirámides, en donde también, las Pirámides de Teotihuacán y también se realizan carreras deportivas, sin embargo, una buena parte de lo que es el recorrido, es sobre piedra de río, así está hecho, digamos, el camino que rodea a las Pirámides.

Entonces, se visitaron y se contemplaron varios espacios, siendo éste el que presentó mejores condiciones, en donde no se tienen que cerrar vialidades, eso también es una ventaja considerable, en donde es seguro, se cuenta con vigilancia en el Parque Sierra de Guadalupe, se cuenta también con el visto bueno, digamos, o un previo permiso ya de poder realizar, no, no hay ninguna objeción al respecto y en fin, se están dando todas las facilidades para esta propuesta que se presenta a ustedes.

En cuanto a la inscripción y entrega de paquetes, tenemos que la inscripción será gratuita a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 31 de agosto, esto sería en la página electrónica del Instituto y una vez agotados los números de



## COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

inscripción, podrán inscribirse los interesados en participar en la lista de reserva en el sistema de registro.

La entrega de paquetes se llevará a cabo el 23 de septiembre de 9:00 a 15:00 horas en interior del paraje Xolo, el que ustedes acaban de ver, incluye lo mismo que se les entrega en la carrera que se realiza aquí en Toluca, el número de competidor, el chip de corredor, la playera oficial y la contraseña para guardarropa.

Algunos puntos importantes a considerar por los competidores, es que todos los participantes deberán utilizar la playera oficial y portar el número de competidor al frente durante el desarrollo de la carrera, se les entregará medalla a todos los participantes que crucen la meta, ningún participante podrá tomar parte de la carrera usando vestimenta u objeto que incluya logotipo o emblema de partidos políticos, organización política o campaña política alguna, de ser así sería descalificado y retirado del evento.

Al concluir los corredores registrados podrán participar en la rifa de diversos obsequios en especie, durante el evento se contará con el apoyo de asistencia médica, guardarropa, seguridad pública y protección vial.

También señalo que se recibieron observaciones de forma a la convocatoria por parte de la consejera e integrante de esta comisión, doctora María Guadalupe González Jordan, las cuales ya se encuentran impactadas en el diseño de la convocatoria.

La premiación se realizaría de la siguiente manera: se premiará en especie a los tres primeros lugares de ambas ramas femenil y varonil, en primer lugar, se ganaría quien llegue primero a la meta, un monedero electrónico por un monto de dos mil pesos, los segundos lugares, lo mismo, un monedero electrónico de tienda departamental por un monto de mil 500 pesos y el tercer lugar o los terceros lugares, un monedero electrónico por mil pesos.

La premiación para la categoría de 10 kilómetros en ambas ramas, femenil y varonil sería para los primeros lugares de tres mil pesos, para los segundos lugares, dos mil 500 pesos, para los terceros lugares de mil 500 pesos, respectivamente, a cada una de las categorías.



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN  
DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

También se considera premiar a los participantes en situación de discapacidad, en el primer lugar, de dos mil pesos a quien llegue, ya sea varón o mujer, en el segundo lugar, mil 500 y tercer lugar, mil pesos.

Para el caso de los jueces, estos serán designados por el IEEM y sus fallos serán inapelables, también me gustaría comentarles que se están ya realizando gestiones administrativas como parte de las actividades logísticas de la justa deportiva y se prevé la colaboración de las siguientes instituciones: de la Secretaría de Cultura y Gobierno del Estado de México, de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México, de la Rectoría, de la UAEM, de la Dirección General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, de la Dirección General de Seguridad y Ciudadanía y Vial del municipio de Coacalco, de la Presidencia municipal del Ayuntamiento de Coacalco, específicamente de la Coordinación General de Conservación Ecológica de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México, y de la Jefatura de Protección Civil y Bomberos del municipio de Coacalco.

La ruta estaría disponible para reconocimiento y entrenamiento de los corredores a partir de la publicación de la convocatoria.

Sería cuanto, señora Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias, maestra Liliana Martínez.

Bien, como se puede observar, ya nos presentan una nueva opción, por segunda ocasión sería esta carrera fuera de lo que es el municipio de Toluca.

Entonces, pues está a su consideración.

¿Alguien quiere hacer algún comentario?

Bien, de no ser así, tenemos, tiene el uso de la voz, la representante del PRI.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ:** Hola.

Solamente para que nos pudieses regalar convocatorias para difusión de la misma, solamente.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias.

Se instruye a la Secretaría Técnica, a efecto de que en su oportunidad se haga llegar a las representaciones de los partidos políticos, la documentación solicitada.

Bien, si no existen más comentarios en relación a este punto, lo tenemos por presentado y le solicito a la Secretaria Técnica, realice las gestiones correspondientes para la debida publicación de la convocatoria, y si es tan amable, proceda con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto Presidenta. El siguiente punto es el número siete, presentación final de la convocatoria del tercer concurso de debate IEEM 2017.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias, maestra Liliana.

Bien, como recordarán, en la sesión ordinaria anterior, ya se hizo la primera presentación de este concurso.

Le solicito, Secretaria Técnica por favor, haga uso de la voz para que nos comente en relación a este evento y las adecuaciones que se llevaron a cabo.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto Presidenta.

Se trata como ustedes ya saben, que por tercera ocasión el IEEM a través de la Dirección de Participación Ciudadana y de esta comisión, desarrolla el Concurso de Debate IEEM 2017, que ha sido recibido entre la comunidad universitaria del Estado como un espacio de libre expresión de ideas sobre temas de la política actual, en el cual estudiantes de nivel licenciatura intercambian posturas en un marco de respeto y tolerancia sobre un determinado tema, del cual habrán de investigar a fondo para defender sus puntos de vista frente a un contendiente.

El concurso de conformidad con la convocatoria que hoy se presenta, se desarrollará de la siguiente forma.

Adelante, por favor.



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

De los temas, aquí fue una de las observaciones que se realizaron en la sesión anterior y se está añadiendo un sexto tema que es referente a violencia de género en la política.

En este caso, también se está agregando una leyenda a la convocatoria en donde se señala que cada participante podrá abordar los subtemas que considere adecuados en torno al tema principal elegido, ya que estos no son limitativos, ¿qué quiere decir esto? Que tienen que elegir los concursantes un tema principal y desarrollar temas o subtemas a su libre elección y albedrío.

Y en este caso les daría la posibilidad de abordarlo de manera amplia y tener argumento para su defensa.

En cuanto a la participación como ya sabemos, está dirigido a estudiantes de nivel licenciatura de instituciones educativas públicas o privadas del Estado de México, el concurso se dirige únicamente a estudiantes nivel licenciatura con el propósito de que el debate se dé en un ambiente de equidad en cuanto a formación y conocimientos.

De las características, tendrán que hacer la elección e investigación de un tema como ustedes saben y durante la preparación del tema y hasta antes del debate, cada participante podrá ser asesorado por uno o más de sus profesores, sin embargo, la participación es personalísima e individual.

En la primera ronda de intervención se contemplan cinco minutos para exponer su postura, en la segunda, dos minutos para réplica y en la tercera, dos minutos para contrarréplica o conclusiones a decisión de cada participante.

En este sentido, tendríamos 12 finalistas, dos por cada tema que serían los mejor evaluados de todo el Estado por cada uno de los temas. En cuanto a la inscripción de los participantes deberá realizarse a través del sistema de registro de la página institucional y será a partir de la publicación de la convocatoria y finalizará el día 29 de septiembre. La edad de los participantes debe de oscilar entre los 18 y los 25 años.

De la calificación como ustedes saben, estos son los puntos a calificar por parte de los jurados, los cuales también ya habían sido presentados en cuanto a conocimiento del tema y exposición de puntos relevantes, a la comunicación

verbal y corporal, estructura de la exposición, razonamiento lógico, el correcto uso del tiempo, improvisación, argumentación y contra argumentación.

Cada participante será evaluado con base en aspectos puntuales del expositor y del tema presentado, estos son los premios que ya habían sido presentados y en este caso, lo que resta de la convocatoria, quedaría como se había presentado en la sesión anterior.

Adelante, por favor.

Les recuerdo que, con el propósito de obtener material de difusión de actividades institucionales, se levantará imagen y se grabará audio y vídeo de ambas etapas, es decir, de la eliminatoria y de la final que serán utilizadas para promover la imagen institucional, previa autorización de cada uno de los participantes y cada situación que no se encontrara prevista sería resuelta por las autoridades institucionales con el fin de garantizar la fluidez en las etapas del concurso.

Sería cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias, maestra Liliana.

Integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación que nos ha sido formulada.

Tiene el uso de la voz, el representante de MORENA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO:** Bueno, vi que ya está impactado el tema de violencia de género que me parece que está bien, es una temática nueva que no se ha atendido de manera inmediata, digamos en los hechos, apenas se está atendiendo las denuncias o demandas que se dieron en torno a la violencia de género durante el proceso electoral y apenas se están citando audiencias y se están ya desahogando ese tipo de cosas.



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

Sobre esta temática de violencia de género, no solamente personajes ligados a la izquierda o a la ciudadanía en general hicieron demandas, incluso mujeres vinculadas al ámbito académico y algunas de ellas incluso vinculadas a los partidos de la derecha, PRI, PAN hicieron también lo propio al respecto.

Pero no se ve impactado, ahora sí, la cuestión de la nueva forma o las estrategias de campaña de alguna manera negras que se han estado utilizando, vamos y donde se hacen de alguna manera necesario la discusión, porque bueno, la Constitución nos habla de elecciones libres y auténticas, por ejemplo, en el Consejo Local del INE se dio este debate al respecto, tanto sobre la violencia de género como este tipo de campañas que no se vieron en 2006 y 2012 y que bueno, pues ahora en la elección del Estado de México sí se vieron y que incluso pueden verse ahora en la elección del 2018, vamos a ver cómo, qué estrategia los partidos y los candidatos hacen al respecto.

Pero son campañas negras que no se habían visto, incluso el uso del logotipo institucional del IEEM para desinhibir la participación ciudadana, eso no se había visto, se ha visto los ataques personales, de alguna manera la, evidenciar los puntos débiles o flacos del candidato, la denostación, etcétera, etcétera, pero llegar al grado de cohibir la participación ciudadana, ya la consejera Alegría en el Consejo Local del INE, pues acuñó un término y que incluso lo replicaron los medios de comunicación el terrorismo electoral.

Entonces, son temas que me parece que deberían de estar ahí en la agenda del debate, pero bueno, se obvia hablar de ello, como que no se quiere impactar el tema, pues, perdón, pero bueno, dejémoslo ahí, en la imaginación de los estudiantes y que ojalá que alguno de ellos pudiera retomarlo, ya que no está en la temática principal, bueno, pues veamos si algún estudiante lo hace propio, como ya lo decían ustedes en los subtemas.

Muchas gracias, pero pues sí, lamento esa parte.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias a usted, señor representante.

Bueno, gracias a sus aportes y de otras representaciones, fue que se puso esta última leyenda de que no son limitativos los temas y con esto, pues obviamente se deja al arbitrio de los participantes.



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

Ha solicitado el uso de la voz, la representante del PRI, la maestra Eloísa García y posteriormente, el ciudadano Carlos Loman Delgado.

Adelante, por favor si eres tan amable, Eloísa.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ:** Es una duda, también, es en relación a esta convocatoria, cómo se va a hacer la difusión de la misma, ¿va haber algún programa de radio donde se haga la invitación? ¿Las convocatorias se van a llevar a las universidades?, ¿quién va a ser el encargado de eso?, o, en su caso, pues que nos regalaran también ciertas convocatorias para nosotros poder hacer este tipo de difusiones, porque obviamente en este entorno pues conocemos gente que aún estudia y pues sí nos gustaría que se empezaran a involucrar en este medio.

Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias a usted, representante.

Para dar respuesta a su pregunta, le solicito a la maestra Liliana Martínez, haga uso de la voz.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Gracias, Presidenta.

Sí, efectivamente, como ustedes saben de cada uno de los concursos les hacemos llegar a las oficinas de sus representaciones, un cierto número de convocatorias impresas, en este caso también se realizaría lo mismo si no hay ninguna objeción y en este sentido, también la difusión que siempre se le pide a la maestra Veloz su apoyo y colaboración, es de estarlo difundiendo en redes sociales, también en este sentido, en el caso del programa de radio, sí tendría que ser la maestra, si pudiera decirnos tal vez, si hay un espacio disponible en estos medios, en los programas que se tienen a disposición del Instituto, pero también tenemos por parte de la Dirección de Participación Ciudadana, el acercamiento con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, la cual tiene una estructura muy amplia de universidades, la Bicentenario, las UE, UT, etcétera.



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

Y también hacemos el acercamiento con la UAEM para que nos apoyen en la difusión, se les hace llegar incluso también de manera electrónica, entonces por todos los medios que tenemos e incluso con la base de datos que tenemos de organizaciones, también les hacemos llegar esta convocatoria de manera electrónica y así lo realizaríamos en esta ocasión también para darle toda la difusión posible.

Sería cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias.

Bien, le solicitaría a la maestra Verónica Veloz, si es tan amable, abunde en relación a la pregunta formulada por la representación del PRI.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Gracias, consejera Presidenta.

Buenos días a todos y a todas.

Efectivamente, haríamos una estrategia en coordinación con la Dirección de Participación Ciudadana con base en las fechas precisas de estos eventos para realizar lo que siempre hacemos, la cuestión de comunicados, entrevistas, y buscar espacios, principalmente los medios con los que cuenta el Instituto en "Detrás de tu voto hay buenas noticias", tanto el de la universidad como el que realizamos desde el Centro de Producción Audiovisual y pues bueno, también una estrategia en redes sociales en donde se estaría haciendo toda la difusión propiamente de este evento.

Por mi parte, sería cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias, maestra.

Tiene el uso de la voz, el ciudadano Carlos Loman.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO:** Gracias, Presidenta.

El contenido del debate, a mí me parece que es suficientemente, pues es general, bueno en el ámbito electoral que incluso podría pensarse que no contempla muchos temas que han sido polémicos o que son polémicos históricamente y recientemente, que creo que sí son necesarios ventilarlos, no solamente en el debate, sino en otros mecanismos, algunas conferencias, etcétera, pero ahorita estamos sobre el programa del debate.

Y ese es el objetivo del debate, el encuentro de ideas, el encuentro de perspectivas, de opiniones y yo diría, obviamente no va a satisfacer necesariamente la perspectiva de todos, ni de los más exigentes, porque es encaminar a la juventud, la gente se está preparando al conocimiento del involucramiento, a la participación en la vida social y me parece que en esos términos, yo diría que hagan su esfuerzo y que participen todos, incluyendo los que tienen posturas contrarias, los que tienen posturas, yo no quiero decir negativas y positivas, sino que completen, complementarias para que todos tengamos, incluso escuchemos lo que dicen los jóvenes.

Yo diría incluso para conocer un poquito lo que yo opino que sería en este reciente proceso electoral, una especie de primavera mexicana, pero primavera con cambio climático, con cambio climático porque sí podría parecer algo, todavía confusa hasta que termine bien el proceso electoral, pero no está demás preparar, está en la mano de todos, en la convocatoria, en nuestras participaciones que nosotros convoquemos a la participación de estos eventos con plena libertad de crítica, de pensamiento, obviamente los jóvenes se van a manifestar y yo diría que ahí se podrían incluir los temas que acaban de mencionar ahorita, incluso el nivel de rigor, el nivel de crítica, pero yo diría que lo principal es que se vean las perspectivas de todos en estos debates, por eso son debates.

Gracias, muy amable.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias a usted, señor representante, por sus comentarios.

¿Alguien más desea hacer algún comentario u observación?

Bien, de no ser así, tenemos por presentado el documento y le instruyo a la Secretaría Técnica, realice las gestiones correspondientes para la debida publicación de la convocatoria y por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto, es el relativo al número siete, propuesta de calendario de colaboraciones para el mes de agosto de 2017 en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Bien, para la presentación de este punto, tiene el uso de la voz la maestra María Verónica Veloz Valencia.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Gracias, Presidenta.

Efectivamente, en este punto de orden del día, vamos a ver en el calendario correspondiente al mes de agosto para las colaboraciones sobre fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática, el espacio que tenemos en la página del Instituto y en la "Agenda Mexiquense", y bueno, ahí está impactadas las fechas que les corresponde a cada uno de las representaciones políticas, así como a los consejeros electorales y a los titulares y directora, en este caso, de participación, para las colaboraciones recuerden entregármelas máximo un día antes de la fecha señalada para que puedan estar publicadas en tiempo y forma, en esta ocasión iniciamos el 1º de agosto con el Partido Verde Ecologista de México y justo concluimos con el Partido Verde Ecologista el 31 de agosto y bueno, pues ahí tienen todas las fechas para que las tengan contempladas y hacer nuevamente la invitación para que colaboren en este espacio que es para todos.

Gracias consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias a usted maestra Verónica.

¿Alguien tiene algún comentario en relación al calendario de colaboraciones?

Bien, de no ser así, lo tenemos por presentado y le solicito Secretaria Técnica, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

El siguiente punto es el número ocho, y corresponde a asuntos generales.

Bien, no fueron inscritos asuntos generales.

¿Alguien desea inscribir alguno en este momento?

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Bien, entonces, a mí sí me gustaría comentar en este punto de asuntos generales, que hemos tenido dos reuniones con el grupo de trabajo que lo integra personal de esta Institución y gente de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, esto es porque estamos próximos a realizar las mesas de diálogo, las Mesas de Diálogo en el marco de la ENCCÍVICA. Nosotros, también igual que Nayarit, Coahuila, no los habíamos desarrollado por nuestro proceso electoral ¿no? que aún se encuentra en marcha y debido a ello, éramos como una situación de excepción, no obstante, pues sí tenemos la obligación ya una vez que ha pasado la Jornada Electoral de celebrarlo, derivado de estas reuniones se tiene que sería el día 31 de agosto cuando se realizarían las Mesas de Diálogo, el lugar donde se realizarían sería el Centro de Formación Electoral y por supuesto, uno de los actores estratégicos, muchísimo muy importantes en estas mesas, son ustedes, los representantes de los partidos políticos.

Entonces, bueno yo les estoy comentando, se está preparando este evento, les comento la fecha, les comento el lugar y obviamente en su oportunidad se les hará llegar de manera formal la invitación donde se les comentará quiénes son todos los participantes, los horarios y por supuesto los temas que se tratarán en esas Mesas de Diálogo.

Como ustedes saben, las Mesas de Diálogo se trata de que nos sentemos a platicar sobre los temas relevantes para nuestro Estado, para nuestra Nación y que están vinculados obviamente con la cultura cívica, la cultura democrática.

¿Alguien desea hacer algún comentario?

Bien, de no ser así, le solicito a la Secretaria Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Señora Presidenta, le comento que se han agotado los puntos del orden del día.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Bien, en virtud de lo anterior, siendo las 10 horas con 57 minutos del día en que se actúa, damos por clausurados los trabajos de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática.

Gracias.

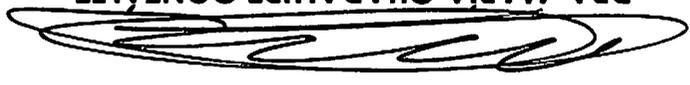
Buen día.

"POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA POLITICA Y DEMOCRATICA"



73

MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

  
DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ  
JORDAN  
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE

DR. GABRIEL CORONA ARMENTA  
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE

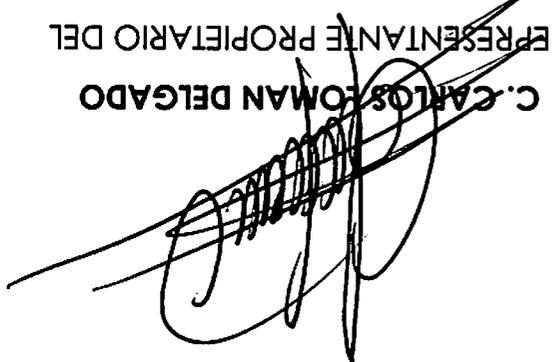
LIC. CÉSAR ANTONIO RODRÍGUEZ  
GARCÍA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. ELOISA GARCÍA DOMÍNGUEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

LIC. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ VALDES  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

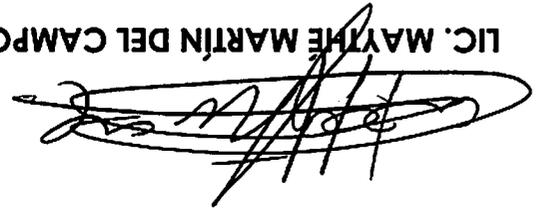
**C. DANIELA MICHELLE MORENO ALANÍS**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
VIRTUD CIUDADANA

**C. CARLOS ROMAN DELGADO**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL



**LIC. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO MORENA

**LIC. MAYTHE MARTÍN DEL CAMPO**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO NUEVA ALIANZA



**LIC. CHAIX ORTEGA CID**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

**LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO



MTRA. MARIA VERÓNICA VELOZ  
VALENCIA  
JEFA DE LA UNIDAD DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

DR. IGOR VIVERO ÁVILA  
JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y  
DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

INVITADOS

COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN  
DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

